

# **IX.- TRABAJOS CONJUNTOS DE LAS COMISIONES ACADÉMICAS DE DERECHO PRIVADO Y PÚBLICO**

## **IX.I.- JORNADA SOBRE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA**

El 20 de febrero de 2018 interviene la Dra. D<sup>a</sup> Isabel Tapia Fernández, en representación de la Real Academia, en una jornada “sobre los derechos de la infancia: nuevas aportaciones a la legislación española”. Organizada por UNICEF, el Colegio de Abogados y la Real Academia, hablado de “la nueva regulación sobre los derechos del niño y su protección jurídica integral”, en la que se refirió a los Trabajos académicos publicados en el Boletín de la Real Academia n<sup>o</sup> XVIII, sobre las Leyes 8/2015, de 22 de julio y 26/2015, de julio de protección de la infancia y la adolescencia.

## **IX.II.- ESTUDIOS SOBRE LA LEY 7/2017, DE 3 DE AGOSTO DE MODIFICACIÓN DE LA COMPILACIÓN DE DERECHO CIVIL DE LAS ILLES BALEARS**

Trabajos académicos sobre la Ley 7/2017 de 3 de agosto, de modificación de la Compilación del derecho Civil de las Islas Baleares.

Se publicaron en el Boletín de la Real Academia n<sup>o</sup> XIX extraordinario los Trabajos coordinados por el Dr. y Académico de Número D. Miguel Masot Miquel, quien hizo la presentación del mismo.

Los diez estudios sobre la mencionada Ley, que se publicaron, fueron:

1. “Fuentes del Derecho Civil Balear y su aplicación tras la reforma por la Ley 7/2017 de 3 de agosto”, por D<sup>a</sup> María Pilar Ferrer Vanrell.

2. “Apuntes en torno al nuevo artículo 1 de la compilación de Derecho Civil de las Islas Baleares”, por D. Antonio Monserrat Quintana.

3. “El régimen económico del matrimonio en nuestras islas tras las apresuradas reformas de la ley 7/2017 de 3 de agosto”, a cargo de D. Miquel Masot Miquel.

4. “Los derechos sucesorios del cónyuge tras la Ley 7/2017 de reforma de la compilación”, por D. Carlos Jiménez Gallego.

5. “Ley 7/2017. Unos artículos del sistema legitimario, libro I”, por D. Jaime Ferrer Pons.

6. “Notas sobre la regulación de la sucesión intestada en la compilación de Derecho Civil de las Islas Baleares, instaurada por la Ley 7/2017” por D. Miguel Coca Payeras.

7. “La desacertada e insuficiente regulación del alou y los censos enfitéuticos con derecho a laudemio en Ley CAIB 7/2017, de 3 de agosto por la que se modifica la compilación de Derecho Civil de las Illes Balears”, por D. Antonio Monserrat Quintana.

8. “Principals modificacions aplicables a l'illa de Menorca dutes a terme per la Llei 7/2017 de 3 d'agost, que modifica la “compilació de dret civil de les Illes Balears”, por D. Josep M<sup>a</sup> Quintana.

9. “Comentario a las modificaciones operades en el libro III de la compilación por la Ley 7/2017, de 3 de agosto”, por D<sup>a</sup> Olga Cardona Guasch.

10. “¿Dos “versiones” de la Ley, o dos Leyes? el caso balear, por D. Tomás Mir de la Fuente.

En el acto de presentación en el Parlament de les Illes Balears del Boletín XIX extraordinario, el 7 de noviembre de 2018, que presidió el President del Parlament, intervinieron D<sup>a</sup> Olga Cardona Guasch, D. Miguel Coca Payeras y D. Carlos Gómez Martínez.